

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

34894 *ANUNCIO de los Servicios Territoriales en les Terres de l'Ebre del Departamento de Acció Climàtica, Alimentació i Agenda Rural de informació pública sobre la sol·licitud de autorització administrativa i la aprovació del projecte de execució de una instal·lació de almacenaje de GLP y de distribución de gas propano canalizado en el núcleo urbano de Caseres (Exp. FUE-2021-01946458).*

De acuerdo con lo que prevé el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, así como las obligaciones y derechos establecidos a los artículos 74 y 75 de la misma ley; desarrollada a nivel reglamentario por el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, modificado por el Real Decreto 942/2005, de 29 de julio; y el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el cual se aprueba el reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 en 11; se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de una instalación de almacenaje de gas licuado del petróleo (GLP) y de la red de distribución de gas propano en el núcleo urbano de Caseres, las características de estas se definen a continuación:

Expediente: FUE-2021-01946458.

Peticionario: VITOGAS ESPAÑA, S. A. con domicilio en El Prat del Llobregat, avenida Baix Llobregat, 1-3, 2.º A.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto de ejecución de una instalación de almacenaje de gas licuado del petróleo (GLP) y de la red de distribución de gas propano en el núcleo urbano de Caseres (Terra Alta).

Características principales de la instalación proyectada: La instalación proyectada consta de un centro de almacenaje de GLP (gas licuado del petróleo) y su conexión en una nueva red de distribución de gas propano, que discurrirá por el núcleo urbano de Caseres. El centro de almacenaje estará formado por un depósito aéreo horizontal con capacidad nominal de 19,07 m³, y sus equipos asociados, delimitado por una valla metálica perimetral de 2 m de altura. El centro de almacenaje estará situado en el polígono 10 parcela 179 del término municipal de Caseres, en la finca con referencia catastral 43042A010001790000RP.

Trazado y descripción de la red de distribución:

Desde la planta de almacenaje de GLP, situada al lado de la zona deportiva, partirá la red de distribución en dirección al casco urbano entrando por la c/ Major y ramificándose desde este, por las diferentes calles interiores, en toda la población. La red de distribución a ejecutar tendrá una longitud de 2.299m, con una presión de operación de MOP-4 bar y una presión de servicio 1,7 bar, y con tuberías de polietileno (PE) de diámetros entre 160 mm y 40 mm, según los tramos.

El presupuesto de ejecución de material de la instalación es de 74.045,00 euros.

Los datos principales del proyecto son los siguientes:

"Proyecto de autorización administrativa y ejecución de instalaciones para un centro de almacenamiento de GLP y red de distribución en el término municipal de Caseres (Tarragona)" de fecha mayo de 2021 y adenda del proyecto de fecha mayo 2021

Agustín Pujol Hugas

Ingeniero Industrial

Nº colegiado 11.714

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña

Se publica para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto en las oficinas de los Servicios Territoriales en las Terres de l'Ebre del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, (Pl. de Gerard Vergés 1, 43500 Tortosa), o al tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando al asunto el número del expediente que consta al título del Anuncio, y dirigida a los Servicios Territoriales en las Terres de l'Ebre, del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 977 441234, en horario de 9h a 14h.

Tortosa, 13 de julio de 2021.- El Director Territorial de les Terres de l'Ebre, Francesc Jesús Gómez Fernández.

ID: A210046048-1